



**EJERCICIO 2020-2021**

**ACTA N.º 36**

En formato virtual (vía Zoom), el día 16 del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Dr. Luis Camargo, Sr. Lides Bevegni, Sr. Sebastián Sosa, Sra. Mariana Fernández, Sr. Luis Fabiani, Dr. Héctor Leites, Cnel. Freddy Diano, Hebert Scirgalea y Sr. Elio Barreto

**ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta 35 del 9 de marzo de 2021.

**ASUNTOS ENTRADOS**

054 - Consejero Eduardo Píriz solicita licencia por 180 días, se autoriza y pasa el Sr. Juan González a ser titular del Ejecutivo durante ese período.

055 - Comisión Fútbol Femenino AUF comunica actividades de la Selección Nacional Femenina Sub 17, informando tener la intención de realizar visitas a diferentes departamentos. Solicitan difusión a las Ligas que sean visitadas. Se toma conocimiento y pasa a Comisión Fútbol Femenino.

056 - Liga de Maldonado expresa su disconformidad por respuesta recibida ante consulta realizada respecto a protocolos elaborados por dicha Liga. El Secretario informa que fue responsabilidad de él la forma en que se respondió la consulta de la Liga y por tanto enviará una nota a dicha Liga con las explicaciones y disculpas del caso. Se aprueba.

057 - Liga de Rocha informa afiliación de un nuevo club, Atlántico F.C. de La Paloma. Se aprueba y se registra.

058 - Liga de Canelones saluda al Club Tucanes por su traslado a la Liga de Pando deseándole los mayores éxitos. Se toma conocimiento.

059 - Ligas Agrarias de Salto comunica nuevas autoridades. Se registra.

Se propone que los cambios de autoridades en Ligas y Sectores se comuniquen mediante copia autenticada del acta correspondiente o mediante certificación notarial, y que se emita una Circular al respecto. Se aprueba por mayoría.

**SITUACION ACTUAL**

Se seguirá de cerca la situación de la Organización y sus afiliadas, se continuará evaluando las posibles opciones para la obtención de recursos.

Con la información recibida de las Confederaciones se realizará un compendio de las mismas para, a la brevedad, ser presentado a la SENADE.

**INFORME DE COMISIONES**

**REGLAMENTO**

Se informa que en modo virtual se ha trabajado en el asunto Sector Canelones Interior y sus Ligas afiliadas. Se pedirá más información y que algunas comunicaciones recibidas sean certificadas notarialmente y que expliquen qué mecanismos se siguieron para llegar a ciertos resultados. En resumen la Comisión solicitará más información a los implicados para seguir trabajando en el tema.

**MARKETING**

Se informa que se ha recibido una propuesta de Agua Nativa, junto con Full Sport que se irá trabajando en el tema y se informará oportunamente, También se recibió algo similar de La Esquina del Deporte.

Se informa que se firmó el convenio con EviMed y por tanto se dispone de 5 becas para el curso que esta firma va a dictar en mayo, se propone que los profesionales que trabajaron en la elaboración de los protocolos para el retorno a los campos de juego tengan prioridad para las mismas. Se aprueba.



#### FIDEICOMISO

Sr. Ortiz informa que se ha dispuesto el pago de 5 proyectos más y que se siguen haciendo gestiones para que aquellos que están atrasados en los trámites adelanten los mismos, sobre todo en la presentación de documentación imprescindible.

#### FINANZAS

Se informa que la situación financiera de la Organización ha mejorado.

Se fija el costo de los pases intersectoriales adecuándolos al costo de la UR.

Liga de Cerro Largo aún no ha cobrado el transporte de su Selección Absoluta, se averiguará en AUF cuál es el motivo y se autoriza realizarle un adelanto con dineros de la Organización.

Se informa sobre los pagos pendientes de las Ligas y sobre las que se van poniendo al día.

#### CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS

Se reciben dos notas del Consejo Técnico respecto a declaraciones públicas realizadas por algunos árbitros sobre designaciones para el Sub 16 femenino integrado OFI-AUF, en estas notas se explican las razones de las mismas y el porqué de dichas designaciones, Se está de acuerdo con los expresado en dichas notas.

#### CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES

Se informa que se tuvo reunión con AUDEF tratándose varios temas, entre ellos el de la jurisdicción, se seguirá trabajando y en 15 días se tendrá otra reunión.

Se informa que sería conveniente poner al tanto a las Ligas que ya está aprobada la Ley del Deporte, y que su reglamentación fue encargada a la SENADE, no participando OFI de la misma al no ser citada.

Se aprueba que el Sr. Luis Matosas establezca contacto con miembros de la SENADE para obtener información al respecto.

Se informa que en redes sociales circula información brindada por gremiales de entrenadores del interior que no se ajustan a la realidad. OFI no tiene potestad para obligar a las Ligas a utilizar solo técnicos diplomados.

#### VARIOS

##### CONGRESO DE INTENDENTES

Se sigue a la espera de la ejecución del mismo y que OFI sea citada tal cual fue solicitado oportunamente.

Siendo la hora 21.37 se levanta la sesión.

Próxima sesión: a confirmar acorde a situación sanitaria.